

P.A.R.I.S.S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

ACTA COMITÉ EVALUADOR INVITACIÓN ABIERTA No. 003 DEL 2015

Fecha: 26 de junio de 2015
Hora de inicio: 2:30 p.m.
Lugar: 9 Piso Edificio Cudecom

Orden del día

1. Verificación del Quórum
2. Instalación del comité por parte de la Unidad de Contratos del "P.A.R.I.S.S."
3. Evaluación de las ofertas: Invitación abierta No. 003 de 2015 cuyo objeto es: *"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MAQUINARIA E INSUMOS NECESARIOS PARA LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EN LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS E INMUEBLES BAJO LA CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES P.A.R.I.S.S., SITUADOS A NIVEL PAÍS".*
4. Conclusiones

Asistentes:

Miembros del comité de evaluación:

OMAR TRUJILLO POLANÍA, Analista V - Delegado de la Coordinación Jurídica del P.A.R.I.S.S.
RUTH MARINA PENAGOS QUINTERO, Jefe Unidad de Activos Fijos del P.A.R.I.S.S.
DIANA MARLEDY ACERO TELLEZ, Delegada - Unidad de Departamento Financiero del P.A.R.I.S.S.

De igual manera, participan como invitados:

DIANA MAYERLI RINCÓN GÓMEZ, Analista Unidad de Contratos del P.A.R.I.S.S.

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Existe quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

2. INSTALACIÓN DEL COMITÉ POR PARTE DE LA UNIDAD DE CONTRATOS.

Objetivo de la reunión:

El Dra. Omar Trujillo Polanía, Analista V - Delegado de la Coordinación Jurídica del P.A.R.I.S.S., informa a los miembros de dicho Comité que la reunión tiene como objeto efectuar la verificación de las evaluaciones de la propuesta presentada dentro de la Invitación Abierta No. 003 del 2015, conforme al cronograma de actividades del proceso, publicado debidamente en la página web del P.A.R.

3. VERIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES DE LA PROPUESTA.

La Unidad de Contratos del P.A.R.I.S.S., procede a solicitar a los miembros del Comité Evaluador, que se de lectura a las evaluaciones de la oferta presentada por SERVIASEO S.A.

Una vez leídas, se procede a hacer transcripción de las mismas, así:

VERIFICACIÓN JURÍDICA

Se da lectura al informe de la evaluación jurídica inicial y a la subsanación, respectivamente:

P.A.R.I.S.S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

Bogotá, D.C.,

24 JUN 2015

TOITQ.N

PARA : Doctor
GABRIEL ANTONIO MANTILLA DIAZ
Representante Legal FIDUAGRARIA S.A. Actuando única y
exclusivamente como Vocera y Administradora del PAR ISS

DE : Coordinadora Jurídica
P.A.R.I.S.S.

ASUNTO : VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS INVITACIÓN
ABIERTA No. 003 de 2015

Conforme al asunto de la referencia, pongo a su consideración la aprobación de los documentos jurídicos aportados en la invitación abierta No. 003 de 2015, cuyo objeto es *"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MAQUINARIA E INSUMOS NECESARIOS PARA LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EN LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS E INMUEBLES BAJO LA CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES P.A.R.I.S.S., SITUADOS A NIVEL PAÍS"*:

1. SERVIASEO S.A.

PROponentes / Requisitos	SERVIASEO S.A.
Carta de Presentación de oferta	C
Carta de Compromiso firmado por el representante legal	C
Certificado de Existencia y Representación Legal	C
Acta de Junta de Socios	NA
Documentos expedidos en el exterior	NA
Documentos Confidenciales	NA

P.A.R.I.S.S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

Certificación de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal	C
Certificación de Antecedentes Disciplinarios	C
Certificación de Inhabilidades e incompatibilidades	NC
Copia del documento de identidad del representante legal	C
Certificación Pago de Aportes a la Seguridad social	C
Registro Único Tributario	C
Lista restrictiva sobre lavado de activos	C
Garantía de Seguridad de la propuesta	C
Registro Único de Proponentes	C

➤ **CONVENCIONES:**

C = CUMPLE NC = NO CUMPLE NA = NO APLICA

Una vez revisada la documentación jurídica se concluye que:

➤ **OBSERVACIÓN:**

El Proponente **SERVIASEO S.A.**, NO se encuentra habilitado jurídicamente para continuar en el presente proceso de contratación con el "P.A.R.I.S.S" por cuanto no cumplió con lo establecido en los Términos de Referencia - Verificación Jurídica con relación a los siguientes ítems:

- ❖ **Certificación de Inhabilidades e incompatibilidades:** El certificado aportado no cumple con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, en el entendido que dicha certificación solo cubre al representante legal y a los socios, más no respecto de la empresa **SERVIASEO S.A.**

P.A.R.I.S.S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

✓ CONCLUSIÓN:

Una vez realizada la "VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS INVITACIÓN ABIERTA No. 003 de 2015", se concluye que el oferente SERVIASEO S.A., no se encuentra habilitado para continuar en el trámite del referido proceso, hasta tanto no subsane la observación hecha.

Cordialmente,


MARIA ANTONIETA VASQUEZ FAJARDO
Coordinadora Jurídica
P.A.R.I.S.S.

Elaboración	Revisión	Unidad de Control
Revisión	Control Técnico	Coordinación Jurídica



En virtud de las observaciones jurídicas hechas, el oferente allegó la documentación objeto de subsanación, por lo que la Coordinación Jurídica concluyó:



P.A.R.I.S.S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

Bogotá, D.C.,

26 JUN 2015

10110 N

PARA : Doctor
GABRIEL ANTONIO MANTILLA DIAZ
Representante Legal FIDUAGRARIA S.A. Actuando única y
exclusivamente como Vocera y Administradora del PAR ISS

DE : Coordinadora Jurídica
P.A.R.I.S.S.

ASUNTO : OBSERVACIONES VERIFICACIÓN JURÍDICA INVITACIÓN
ABIERTA No. 003 de 2015

Conforme al asunto de la referencia, pongo a su consideración la subsanación de los documentos jurídicos aportados por la empresa SERVIASEO S.A. dentro la invitación abierta No. 003 de 2015, cuyo objeto es *"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MAQUINARIA E INSUMOS NECESARIOS PARA LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EN LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS E INMUEBLES BAJO LA CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES P.A.R.I.S.S., SITUADOS A NIVEL PAÍS"*:

Mediante verificación jurídica del 24 de junio del 2015 se concluyó que la empresa SERVIASEO S.A. no se encontraba habilitada jurídicamente para continuar en el proceso, hasta tanto no subsanara la observación hecha por la Coordinación Jurídica, respecto de la CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, la cual no fue presentada como se estableció en los términos de referencia.

En virtud de lo anterior, la empresa oferente allegó dentro del plazo establecido para presentar observaciones a las evaluaciones, nueva CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, subsanando la observación.

➤ **CONCLUSIÓN:**

Una vez realizada la evaluación de la nueva CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES presentada, se concluye que el oferente SERVIASEO S.A., CUMPLE

P.A.R.I.S.S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

VERIFICACIÓN TÉCNICA
INVITACIÓN ABIERTA. N° 003 DE 2015

Objeto: Contratar la prestación del servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de elementos, maquinaria e insumos necesarios para la óptima prestación del servicio, en las instalaciones administrativas e inmuebles bajo la custodia y administración del PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES P.A.R.I.S.S., situados a nivel País.

PROponentes:	
Propuestas a Verificar:	
1. SERVIASEO S.A.	Único proponente
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	
REQUISITOS	RESULTADO
Requisitos habilitantes de experiencia	Cumple/No cumple
Requisitos habilitantes técnicos	Cumple/No cumple
ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	
FACTORES	PUNTE MÁXIMO
Técnico con Ponderación	400
Económico	600
TOTAL	1000

1. REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA.

El proponente debe demostrar que ha suscrito y cumplido contratos relacionados con el objeto de la presente invitación. Como mínimo debe presentar tres (3) certificaciones de contratos ejecutados dentro de los cuatro (4) años anteriores a la fecha máxima de recepción de las ofertas o en ejecución y celebrados con entidades públicas o empresas privadas, donde acredite la experiencia. Para ello, deberá anexar certificaciones que versen sobre los contratos suscritos especificando los siguientes:

- a. Objeto y duración del contrato
- b. Nombre de la entidad o empresa contratante
- c. Fecha de iniciación, fecha de terminación
- d. Valor del contrato
- e. Indicación de cumplimiento del contrato (buena, regular o mala)

P.A.R.I.S.S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

El Patrimonio Autónomo de Remanentes P.A.R.I.S.S., para la verificación tendrá en cuenta las TRES (3) primeras certificaciones en orden consecutivo, y se reserva el derecho de confirmación de las mismas.

NOTA 1. Para el caso de certificaciones de contratos en ejecución, se deberá acreditar un porcentaje -%- de ejecución superior al 50% y no inferior al valor del presupuesto referente de la presente convocatoria.

NOTA 2. En el evento en que se acredite experiencia con empresas del sector privado, se deberá adjuntar fotocopia del contrato de prestación de servicios correspondiente.

Estos aspectos no darán puntaje, habilitarán o inhabilitarán la oferta.

Revisada la documentación se tiene:	
PROPONENTES:	
1. SERVIASEO S.A.	CUMPLE

2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS.

La Empresa que desarrolle dicho objeto, deberá garantizar la prestación de los servicios de aseo y cafetería, de acuerdo con los siguientes requerimientos técnicos, dados para el normal funcionamiento de las actividades:

- Suministro de Trece (13) operarios, con insumos de aseo y cafetería, los cuales deberán prestar el servicio en las instalaciones y sedes ubicadas en la ciudad de Bogotá D.C., que deberán contar con la maquinaria y equipos necesarios para el desarrollo del objeto contractual.

SERVICIO DE ASEO			Papel Higiénico Rollo * 30 Metros	Café por Libras	Azúcar sobre de 200 unidades por 5 grs.	Vasos Desechables Paquete por 25 Unidades de 3.5 Onzas	Mezclad ores Paquete por 1000 Unidades
CANTIDAD DE OPERARIAS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS						
BOGOTÁ	13	466	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
			2.796	1512	888	876	156

La cantidad de insumos anteriormente relacionados corresponden a las proyecciones dadas para seis (6) meses de acuerdo con la duración del contrato y tendrán fluctuaciones de acuerdo con la cantidad de recurso humano mensual que permanezca en la entidad

P.A.R.I.S.S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

y de la cantidad de operarios que sean requeridos para la prestación del servicio.

- Contar con la disponibilidad de operarios ocasionales con insumos, dotación y maquinaria requerida para el desarrollo de actividades de limpieza y movimiento de bienes muebles, en las diferentes ciudades del país, en donde el PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES P.A.R.I.S.S., tiene bajo su custodia y administración bienes inmuebles, muebles y enseres.
- Contar con un coordinador tiempo completo en la Sede Administrativa de la Entidad, en la ciudad de Bogotá.
- De acuerdo con las necesidades de la Entidad, disponer los cambios en los horarios y puestos de trabajo en coordinación con el supervisor de acuerdo con la necesidad del servicio, en todo caso el contratista deberá estar en capacidad de prestar los servicios integrales, para lo cual asignará el presupuesto correspondiente para cubrir dicha solicitud.

Estos aspectos habilitarán o inhabilitarán la oferta.

Revisada la documentación se tiene:	
PROPONENTES:	
1. SERVIASEO S.A.	CUMPLE

2. FACTOR TÉCNICO CON PONDERACIÓN (400 PUNTOS MÁXIMO).

Antigüedad (máximo 100 puntos):

El oferente podrá acreditar una antigüedad mínima de 10 años de acuerdo con la siguiente ponderación, así:

10 A 15 años: 60 puntos; **15 A 20 años:** 80 puntos; **Mayor a 20 años:** 100 puntos

La antigüedad se acreditará a través del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.

Revisada la documentación se tiene:	
PROPONENTES:	PUNTUACIÓN
1. SERVIASEO S.A.	100

P.A.R.I.S.S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

Plan de manejo de residuos sólidos (100 puntos)

El oferente que se compromete a adelantar un plan de manejo de residuos sólidos garantizando en un todo el cumplimiento estricto de las normas de reciclaje y ambientales obtendrá cien (100) puntos, dicho compromiso deberá ser presentado por escrito junto con la descripción del programa.

Revisada la documentación se tiene:	
PROPONENTES:	PUNTUACIÓN
1. SERVIASEO S.A.	100

Apoyo a la industria nacional (100 puntos)

El oferente que acredite mediante certificación expedida por el Representante Legal, que presta el servicio con personal colombiano de conformidad con lo establecido en la Ley 816 de 2003, obtendrá una asignación de cien (100) puntos.

Revisada la documentación se tiene:	
PROPONENTES:	PUNTUACIÓN
1. SERVIASEO S.A.	100

Participación madres cabeza de familia y población desplazada (100 puntos)

El oferente que mediante certificación expedida por el Representante Legal de la firma, se compromete a que el 15% del total de operarios serán madres cabeza de familia o población desplazada, obtendrá una asignación de cien (100) puntos.

Revisada la documentación se tiene:	
PROPONENTES:	PUNTUACIÓN
1. SERVIASEO S.A.	100

3. FACTOR ECONÓMICO (600 PUNTOS MÁXIMO)

Se adjudicarán máximo seiscientos (600) puntos a las propuestas cuyo valor ofertado esté más cerca por encima o por debajo de la media geométrica, de acuerdo con la siguiente fórmula:

P.A.R.I.S.S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

Desarrollo de la fórmula: Ver formula de adjudicación Anexo no. 1 (Factor Económico)

Revisada la documentación se tiene:	
PROPONENTES:	PUNTUACIÓN
1. SERVIASEO S.A.	600

CALIFICACIÓN:

PROPONENTE	VERIFICACIONES	
1. SERVIASEO S.A.	RESULTADO	PUNTUACIÓN OBTENIDA
Requisitos habilitantes de experiencia	Cumple	X
Requisitos habilitantes técnicos	Cumple	X
Técnico con Ponderación	X	400
Económico	X	600
TOTAL		1000

Cordialmente.


RUTH MARINA PENAGOS QUINTERO
Dirección Unidad de Activos
PARISS

Proyectó: Danilo Villamil/ Dirección Unidad de Activos.
Revisó: Ruth Marina Penagos Quintero / Dirección Unidad de Activos.



P.A.R.I.S.S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

ANEXO 1 (FACTOR ECONÓMICO)

INVITACIÓN ABIERTA N° 003 DE 2015

FORMULA DE ADJUDICACIÓN

Se adjudicarán máximo seiscientos (600) puntos a las propuestas cuyo valor ofertado esté más cerca por encima o por debajo de la media geométrica, de acuerdo con la siguiente fórmula:

PROPUUESTAS		Valores T. SIN IVA	Valor Presupuesto
SERVIASEO S.A.	P1	\$ 164.418.000	\$ 173.345.640
		Evaluación económica (600 puntos):	

CALIFICACIÓN

Evaluación económica (600 puntos): Se adjudicarán máximo seiscientos (600) puntos a las propuestas cuyo valor ofertado esté más cerca por encima o por debajo de la Media Geométrica, de acuerdo con la siguiente fórmula:

VALOR PROMEDIO 1 (VRP1).

El valor promedio 1, será el resultado de la sumatoria del valor total corregido, SIN IVA de las propuestas admisibles, dividido entre el número de propuestas admisibles así:

$$VRP1 = \frac{P1 + P2 + P3 + \dots + Pn}{N}$$

Donde:

Pn = Valor de cada una de las propuestas admisibles

N = Número de propuestas admisibles

$$VRP1 = \frac{\text{SUMATORIA DEL VALOR TOTAL CORREGIDO DE LAS OFERTAS ADMISIBLES}}{\text{NUMERO DE OFERTAS ADMISIBLES}}$$

PROPUUESTAS		Valores T. SIN IVA	VRP1
SERVIASEO S.A.	P1	\$ 164.418.000	\$ 164.418.000
	N	1	

RANGO DE ELEGIBILIDAD:

Se eliminarán las propuestas cuyos valores totales SIN IVA, sean inferiores al 98 % del valor promedio 1 (VRP1) o que lo superen en un 2%.

$$RE = + 2\% \text{ de VRP1}$$

$$RE = - 2\% \text{ de VRP1}$$

PROPUUESTAS		Valores T. SIN IVA	VRP1	Rango de VRP1
SERVIASEO S.A.	P1	\$ 164.418.000	\$ 164.418.000	2.0% \$ 167.706.360
				RE=
				-2.0% \$ 161.129.640

015/2015

P.A.R. I. S. S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

ANEXO 1 (FACTOR ECONÓMICO)

INVITACIÓN ABIERTA N° 003 DE 2015

VALOR PROMEDIO 2

Cumplido el anterior procedimiento se elaborará un nuevo promedio con la sumatoria de las propuestas no eliminadas por rango de elegibilidad (RE), dividido entre el número de ellas así:

$$VR. PROMEDIO 2 = \frac{P1 + P2 + P3 + \dots + Pn}{Nr}$$

$$\frac{(VRP2)}{SUMAT. DEL VALOR TOTAL PROPUESTAS DENTRO DEL RANGO}$$

Dónde:

Pn = Valor Propuestas elegidas dentro del rango RE
Nr = Número de propuestas elegidas dentro del rango

OFERENTES		Valores T. SIN IVA		VRP2
SERVIASEO S.A.	P1	\$ 164.418.000		\$ 164.418.000
	N	1		

VALOR PROMEDIO FINAL DE ADJUDICACIÓN:

El valor promedio final de adjudicación, será el resultado de la MEDIA GEOMÉTRICA de las siguientes razones:

- VPO: VR.PRESUPUESTO OFICIAL O REFERENTE SIN IVA
- VRP1: VR.PROMEDIO 1
- VRP2: VR.PROMEDIO 2
- PNVRO: Propuesta hábil calificada como la más BAJA dentro del rango del 98% y el 100% del VPR1.
- PMVRO: Propuesta hábil calificada como la más ALTA dentro del rango del 98% y el 100% del VPR1.

	VPO		VRP1		VRP2		PNVRO		PMVRO
\$	173.345.640	\$	164.418.000	\$	164.418.000	\$	164.418.000	\$	164.418.000

VALOR PROMEDIO FINAL
ADJUDICACIÓN $(VPO * VRP2 * VRP1 * PNVRO * PMVRO)^{(1/5)}$

Entonces:

\$ 166.165.965

ADJUDICACIÓN: Patrimonio Autónomo de Remanentes P.A.R.I.S.S. entregará el mayor puntaje a la oferta cuyo costo en valor absoluto, sea el más cercano inmediatamente por exceso o defecto al promedio final obtenido, a las demás ofertas se les entregará un puntaje con base en el alejamiento por defecto del valor del promedio final de adjudicación.

OFERENTES		Valores T. SIN IVA		PUNTAJE OBTENIDO
SERVIASEO S.A.	P1	\$ 164.418.000		
OFERENTES		Valores T. SIN IVA		Puntaje
SERVIASEO S.A.	P1	\$ 164.418.000		600

P.A.R.I.S.S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

VERIFICACIÓN EVALUACIÓN FINANCIERA

Se da lectura al informe de la evaluación financiera:

Bogotá, D.C., 24 JUN 2015

PARA : Doctor
GABRIEL ANTONIO MANTILLA DIAZ
Representante Legal FIDUAGRARIA S.A. Actuando única y
Exclusivamente como Vocera y Administradora del PAR ISS

DE : Asesora Financiera
"P.A.R.I.S.S."

ASUNTO : VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS
INVITACION ABIERTA No. 003 de 2015

En respuesta al oficio indicado en el asunto, pongo a su consideración la aprobación de la verificación de documentos financieros y evaluación financiera aportados en la invitación abierta No. 03 de 2015, cuyo objeto es " Contratar la prestación de servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de elementos, maquinaria e insumos necesarios para la optima prestación del servicio, en las instalaciones administrativas e inmuebles bajo la custodia y administración del PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES P.A.R.I.S.S., situados a nivel Pais."

3.6. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

SERVIASEO S.A.:

PROponentes / Requisitos	SERVIASEO S.A
Balance y Estados de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2014	C
Notas a los Estados Financieros	C
Dictamen de los estados financieros de conformidad con los artículos 37 y 38 de la Ley 222 de 1995	C
Fotocopia de la cedula de ciudadanía y tarjeta profesional del contador público y/o del revisor fiscal, según corresponda	C
Declaración de Renta del periodo fiscal 2014	C

P.A.R.I.S.S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

➤ **CONVENCIONES:**

C = CUMPLE **NC** = NO CUMPLE **NA** = NO APLICA

➤ **CONCLUSIÓN:**

Una vez revisados los requisitos habilitantes financieros se concluye que:

El Proponente **SERVIASEO S.A.**, cumple con los documentos requeridos por la invitación pública y podrá continuar en el presente proceso de contratación con el "P.A.R.I.S.S".

3.6.1. INDICES FINANCIEROS

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

2014

PASIVO TOTAL	8.675.415.060
ACTIVO TOTAL	21.484.374.448
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	40,38%

**RAZON DE COBERTURA EN
INTERESES**

2014

UTILIDAD OPERACIONAL	7.061.261.763
GASTOS DE INTERESES	82.433.994
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	85,66

➤ **CONCLUSIÓN:**

Una vez calculados los índices solicitados en los pliegos de la invitación abierta No 003 de 2015 se concluye que:

P.A.R.I.S.S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

El Proponente **SERVIASEO S.A.**, la participación de los acreedores es del 40.38% sobre el total de los activos, por lo anterior cumple con los requisitos por la invitación pública y podrá continuar en el presente proceso de contratación con el "P.A.R.I.S.S".

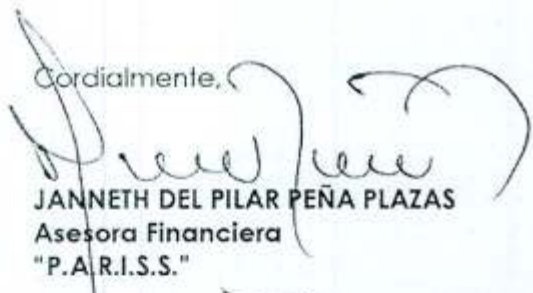
RAZON DE COBERTURA EN INTERESES

El Proponente **SERVIASEO S.A.**, presenta una razón de cobertura en intereses del 85.66, por lo anterior cumple con los requisitos por la invitación pública y podrá continuar en el presente proceso de contratación con el "P.A.R.I.S.S".

PATRIMONIO LÍQUIDO:

El Proponente **SERVIASEO S.A.**, cumple con la presentación de la declaración de renta del periodo fiscal 2014, requerido por la invitación pública y podrá continuar en el presente proceso de contratación con el "P.A.R.I.S.S".

Cordialmente,


JANNETH DEL PILAR PEÑA PLAZAS
Aseora Financiera
"P.A.R.I.S.S."

Elaboró: Diana Marleidy Acero Téllez -Unidad Financiera

4. CONCLUSIONES

Una vez revisadas por el presente Comité Evaluador, las evaluaciones técnica, jurídica y financiera, se informa al Ordenador del Gasto que la única propuesta presentada por **SERVIASEO S.A.** cumple con todos los requerimientos establecidos en la Invitación Abierta N° 003 de 2015, por lo que se sugiere seleccionarla, y de acuerdo al cronograma comunicársele por escrito la aceptación de la oferta y posterior trámite de suscripción, legalización del Contrato en el valor determinado y en el plazo estipulado.

P.A.R.I.S.S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

En constancia firman los miembros del Comité Asesor de Evaluación.



OMAR TRUJILLO POLANÍA

Delegado - Coordinación Jurídica del P.A.R.I.S.S.



RUTH MARINA PENAGOS QUINTERO

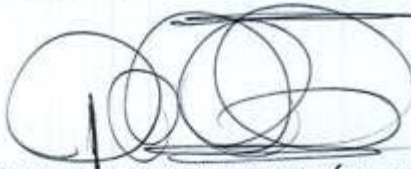
Jefe Unidad de Activos Fijos del P.A.R.I.S.S.



DIANA MARLEDY ACERO TELLEZ

Delegada - Unidad de Departamento Financiero del P.A.R.I.S.S.

Invitados:



DIANA MAYERLI RINCÓN GÓMEZ

Analista Unidad de Contratos P.A.R.I.S.S.